DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 3,107] *Buenos-Aires, Sábado* 11 *de Diciembre de* 1841. [PRECIO 6 *rs.*

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobierno Interino de la Provincia —

San Juan, Setiembre 29 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indp., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. General D. Nazario Benavides, Gefe de Vanguardia del Ejército Combinado de Cuyo, contra los salvajes unitarios.

Con fecha de este dia hemos tenido el extraordinario placer de haber recibido noticia oficial del Sargento Mayor D. Joaquin Aguilar, acompañada de la del Coronel D. Lucas Llanos, quien (ignorando que á renglon seguido de haberse reconquistado esta Plaza por el benemerito Capitan D. Manuel Antonio Atencio, á peticion de él y del Capitan D. Juan de la Cruz Sanchez, que habia sido nombrado Comandante de la fuerza, se reunió el Pueblo con el loable objeto de nombrar Gobernador interino siendo por unanimidad de sufragios electo el infraescrito Obispo de Cuyo, y por su Ministro el Dr. D. Manuel Astorga) se dirigió al espresado Comandante Sanchez, poniendo en su noticia que á las doce de este dia se hallaría en nuestro Causete, noticia q' inmediatamente se hizo saber al pueblo, quien noticiado de ella, ha manifestado el mas extraordinario regocijo, saliendo de la grande incertidumbre en que se hallaba, por ignorar cuando seria el dia feliz en que se asegurase nuestra libertad que se habia visto en estremo oprimida por los bárbaros salvajes unitarios Acha y Madrid, que sucesivamente la habian ocupado causando en este vasto vecindario, pensiones tan graves que no hay espresiones suficientes para ponderarlas pues cuanto pueda decirse es poco en comparacion de lo que se ha experimentado.

Por este mismo conducto hemos tenido el singular consuelo de saber de un modo positivo, se halla V. E. asociado ya con el Sr. Genral D. Angel Pacheco y sus aguerridas tropas, noticia que nos pone en estado de contar con toda seguridad de que caerá el salvaje unitario Madrid y sus perfidos secuases, bajo cuya inteligencia me avanzo á felicitar á V. E. por el triunfo que con el favor del Cielo doy por obtenido, felicitandonos tambien por ello los que tenemos el honor de subscribir esta, debiendo V. E. contar que nada decimos que no sea un sincero efecto de nuestros sentimientos; y por tanto no dudamos de que V. E. quedará plenamente satisfecho de que esperamos con ánsia el suspirado momento de verle en nuestra Plaza coronado de los laureles, justamente debidos á las imponderables fatigas, mediante las cuales ha obtenido tantos triunfos en obsequio de nuestra santa causa nacional de la Federacion y Libertad.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JOSÉ MANUEL EUFRACIO,
Obispo de Cuyo.

Dr. Manuel Astorga,
M. G. I.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador y Capitan General Propietario de la Provincia de San Juan

San Juan, Octubre 14 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Ilustre Restaurador de las Leyes, General en Gefe del Ejército unido de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Por la carta particular fecha 9 del presente que dirigí á V. E., quedé en el deber de remitir varios documentos que quedaba recopilando, lo que verifico con todos los qué hasta ahora he podido reunir y considero importantes á su conocimiento, como son la nota oficial y lista de los individuos federales que acompañaron á ejecutar el movimiento de 11 de Setiembre último al Capitan de Milicias D. Juan José Atencio, que remito bajo el N. 1.° Otra del Juez de segundo órden de la Villa de San José de Jachal comprehension de esta Provincia, signada con el N. 2.° Cinco comunicaciones originales interceptadas al titulado Gobernador salvaje José Anacleto Burgoa dirigidas por el traidor salvaje unitario Madrid, que registrará V. E. en el legajo bajo el N. 3.° que se acompaña. Del mismo modo incluyo otro legajo bajo el N. 4.° que contiene tres comunicaciones, la primera girada en Jupanson, por el salvajo unitario José Manuel Salas, la segunda desde Catamarca, por el malvado salvaje unitario Elias Bedoya, y la tercera desde Tucuman, por el desnaturalizado salvaje unitario Marco M. de Abellaneda; en las cuales advertirá V. E. las depravadas intenciones con que trabajaban estos perversos con su horroroso y brutal plan de sangre, en desquiciar el órden social, y acarrear mayores ruinas á la República—

Dios guarde á V. E. muchos años.

Nazario Benavides.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

San Juan, Sabado á las 4 de la tarde 12 de Setiembre de 1841.—

Mi General:—

Este dia he entrado al pueblo con solo ciento cincuenta y seis hombres y hemos triunfado sobre los salvjes cobardes unitarios. Ha quedado en nuestro poder el armamento.

Hasta la fecha tengo reunidos ciento y tantos hombres y aguardo de S. E. que me ordene lo que he de hacer, tambien hemos libertado al benemérito Capitan Sanchez que ha estado para ser fusilado por los salvajes unitarios, y he hallado por conviniente de tenerlo encargado de las fuerzas de mi mando. Por su virtud—

No tengo esplicacion suficiente para ponderar el entusiasmo y patriotismo de los ciudadanos.

Y no ofreciéndose otra cosa mande á su invariable servidor—Q. S. M. B.

Juan José Atencio.

¡VIVA AL FEDERACION!

Juan José Atencio Capitan de Milicias —

San Juan, Octubre 11 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Supremo Gobierno de la Provincia.

Exmo. Sr.—

Tengo la honrosa satisfaccion de dirigirme á V. E. acompañandole la lista nominal, que verbalmente se ha servido ordenarme le pase de los individuos federales que me acompañaron á libertar al pais de la horrorosa tirania en que lo habian sumido los inmundos salvajes unitarios, al pasar para Mendoza el salvaje Madrid, bajo el despotismo del intruso é ilegal titulado Gobernador salvaje unitario Anacleto Burgoa, y demas circunstancias acontecidas en este feliz acontecimiento.

Siempre empeñado, Exmo. Sr., en el exterminio de este infernal salvajismo, seguí á nuestro General Benavides, en su prudente y bien dispuesta retirada á Mendoza, hasta la cañada Honda. Allí condescendiendo con la idea de que sin variar de fin, podia seguir mi marcha separadamente al Este del camino real, á observar estos puntos, lo ejecuté, seguido de cuatro hombres hasta la estancia de Torres. Por mas que me empeñé en poner en conocimiento del Exmo. Sr. General esta diversion, no me fué posible verificarlo, por la gran distancia que ya me encontraba de la division y el mal estado de mis caballos. En estas circunstancias adquirí varias noticias del estado del pueblo, y para satisfacerme de ellas me aproximé á él. En efecto, no obstante haber sido sentido y tenazmente perseguido me introduje clandestinamente á la poblacion por repetidas veces. Con este motivo me penetré del estado de oprecion en que se hallaba el pais por la criminal conducta del espresado Gobernador salvaje unitario Burgoa, y excitado del celo por su defensa, proyecté y me decidí á libertar la Provincia. Al efecto, formé una partida de caballería compuesta de los de la adjunta lista, marché al pueblo desde las Tápias á deponer al tirano salvaje unitario, y restablecer el órden y tranquilidad, lo que conseguí á las 2 de la tarde del 11 del anterior entregándome á discresion las guardias que habia. En este dia mi fuerza se aumentó en el doble con los voluntarios que se me presentaban. Durante dos dias mi situacion fué afligente al ver al pueblo en acefalía sin un Gobierno constituido. Mas sabiendo que en el Palacio del Ilustrísimo Señor Obispo se habian reunido algunos vecinos, acordamos con el Capitan D. Juan de la Cruz Sanchez, á quien le habia salvado la vida sacándole de la prision en que se hallaba, se invitara al vecindario para que nombrase un Gobierno Provisorio, lo que se efectuó, recayendo dignamente este nombramiento en S. S. Ilustrisima. En el corto periodo de esta administracion, mi tropa guardó el mayor órden y disciplina manteniendo la tranquilidad y seguridad del pais. Destaqué partidas de observacion en el camino de Mendoza hasta la Cañada Honda, al mando del Ayudante de Auxiliares D. Escorsino Riveros quien derrotó en aquel punto una avanzada de salvajes unitarios que habia mandado Madrid desde Mendoza. En medio de esas operaciones felizmente arribó V. E. á tomar el mando de la Provincia por disposicion del Exmo. Sr. General. y es entonces que, dando impulso á la administraccion con sus acertadas medidas, se se halló el pais en una aptitud imponente, y vuelto al goce de sus mas caros derechos.

Al transmitir á V. E. la presente relacion de los acontecimientos de guerra q' detallo, y q' he tenido el honor de preparar, y ejecutar, debo manifestarle que en ellos no me ha animado otro interés que mi desicion por la Santa Causa de la Federacion, mi amor al pais, y la destruccion del inicuo bando de los salvajes unitarios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo Sr.—

Juan José Atencio.

¡VIVA LA FEDERACION!

San Juan, Octubre 10 de 10 de 1841.—

Lista de los individuos federales que me acompañaron á sorprender á los inmundos salvajes unitarios el 11 del mes de Setiembre próximo pasado, que escandalosamente oprimian al país—A saber—

D. Gerónimo Aguero, paisano á quien nombre Teniente.

Alferez.

D. Mateo Moreno del regimiento de Auxiliares de los Andes.
D. Santiago Casas del escuadron de milicias Húsares de la Muerte.

Sargentos.

Gerónimo Murúa de la escolta de nuestro General.
Julian Vega de Húsares de la Muerte.
Rudecindo Romero del batallon de cazadores federales.

Cabo.

Domingo Rosales de Húsares de la Muerte.
Pedro Pablo Leal, clarin del salvaje Acha á quien solicité de de la ocultacion en que se hallaba prometiéndole una gratificacion.

Paisanos.

Vicente Agüero	Cayetano Agüero

Cabos.

Juan Pereira	Ignacio Riarte
Juan Ojeda	Valentin Funes
Benito Lucero	Pedro Diaz

Soldados.

Francisco Albornoz	Antonio Ponce
Pedro Molina	Luciano Pereira
Carlos Navarro	Domingo Videla
Fernando Vera	Mariano Calderon
Antonio Madrid	Raimundo Cabezas
Domingo Lucero	Rosario Escudero
Pedro Ramirez	Cruz Chaves
Ramon Navarro	Antonio Pereira
Ramon Ontivero	Eleuterio Celba
Gregorio Sanchez	Rafael Castro
Juan Manuel Cruz	Hilario Diaz
Agustin Ontivero	Nicanor Acosta
Celestino Quiroga	Miguel Diaz
Pedro Luna	José M. Diaz
Domingo Ortiz	José Vicente Quiroga
Felipe Funes	Manuel Diaz
Alejandro Muñoz	Pascual Aguirre
Bernardo Carabajal	Liborio Pereira
Genaro Castro	Mateo Guzman
Estanislao Onores	José Maria Alcarhz

TOTAL——56.

Juan José Atencio.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante General de la Division.—

San Juan, Setiembre 16 de 1841.— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep, y 12 de la Confederacion Argentina.—

A S. E. el Sr. General Gobernador y Capitan General propietario de la Provincia de San Juan.

EXMO. SR.—

A pesar de haber dirigido á V. E. aviso en mi anterior de todo lo ocurrido en este pueblo, le repito este con el mismo objeto, por que nuestras circunstancias son las mejores; pero ya es de necesidad que V. E. disponga lo que debo hacer.

El 11 del presente el capitan D. Juan José Atencio, al mando de cincuenta y tantos hombres sabiendo que al dia siguiente me iban á fusilar, sorprendió la guardia, me sacó de poder de los bárbaros enemigos, y tomamos posecion de la plaza persiguiendo por todas partes de muerte á los fugitivos salvajes unitarios.

Desde ese dia todo el pueblo que estaba desierto, algunos vecinos que estaban metidos entre la nieve de las sierras y los demas vecinos mugeres y toda clase de gente ocultos en el pueblo, se han visto en las calles manifestando el placer que tienen de ver al pueblo libre de los salvajes unitarios.

Para decirlo todo de una vez, hasta las mugeres Exmo. Sr., se nos están presentando trayendo armas, municiones y demas útiles de guerra, y toda gente de tropa, oficiales y hasta sugetos respetables se ofrecen que los ocupen de soldados, que desean sacrificar sus vidas por salvar su patria de los salvajes unitarios. ¡Tales son los males que han ocasionado en la República, y tal es el ódio general que se han acarreado!

Hasta la fecha contamos con quinientos hombres bien armados y voluntarios. Hemos tomado preso al viejo Carpio y su hijo.

Respecto al manejo de la reposicion del estado civil y militar, elevo á V. E, los adjuntos decretos para que se imponga de lo que se ha hecho.

Permítame V. E. le vuelva á suplicar me conteste para saber lo que debo hacer.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Juan de la Cruz Sanchez.

¡VIVA LA FEDERACION!

San Juan Setiembre 13 de 1841.—

Illmo. Sr. Dr. D. Manuel Eufracio de Quiroga Sarmiento.

Atendiendo:—

1.—A la notable falta que padecemos de un Gonador provisorio para respeto del Pueblo.
2.—Que en su casa se hospeda gran parte de nuestros conciudadanos.
3.—Que ninguno mas bien que su Illma: debe mirar por la felicidad de nuestro Pueblo.
4.—La mucha confianza que todos tenemos en su Illma. hemos acordado pensionarlo para que invite al Pueblo á que se reuna, sancione y decrete el nombramiento de un Gobernador de su gusto, y principalmente que sea de la confianza de su Illma. á quien debamos sugetarnos en todo: de lo contrario si no hay quien nos contenga, no podremos nosotros contenernos de por sí, ni contener á la tropa, obraremos arbitrariamente y todo se volverá un desórden, y padecerá el Pueblo una inmensidad de males. Estos y otros motivos me han hecho tomarme la franqueza de pensionarlo de este modo.

Dios guarde á su Illma. muchos años.

Juan de la Cruz Sanchez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobierno interino de la Provincia.

San Juan, Setiembre 15 de 1841—

Considerando ser de necesidad urgente, que las fuerzas que ocupan la Ciudad sean provistas de un Gefe superior, para su mejor órden y régimen militar y económico; ha acordado y decreta.

1.—Queda desde esta fecha nombrado Comandante General interino de las tropas veteranas y milicias que se hallen en esta Provincia el Capitan de Ejército D. Juan de la Cruz Sanchez.
2.—Reconózcasele al Gefe nombrado por tal Comandante General interino, guardándosele los fueros, regalías, obediencia y demas q' le corresponde.
3.—Publiquese, comuníquese á quienes corresponda, y fíjese en los lugares de costumbre.

JOSE MANUEL EUFRACIO.
Obispo de Cuyo.

DR. MANUEL ASTORGA.
M. S. I.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las R. E., General en Gefe del Ejército Unido de la Confederacion Argentina.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1841— Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep., y 12 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de San Juan, General D. Nazario Benavides.

Con viva satisfaccion se ha instruido el infraescrito de la apreciable nota de V. E. de

tada á 14 de Octubre último, y documentos de su referencia, relativos al movimiento patriótico federal encabezado por el benemérito Capitan D. Juan José Atencio, que tuvo lugar en esa Ciudad el 11 de Setiembre contra los asquerosos salvajes unitarios que feroces la oprimian; y cuyo resultado fué quedar reconquistada la libertad de esa Provincia por el denodado esfuerzo de sus hijos, habiendo sido exterminados sus tiranos opresores.

Intimamente complacido el infraescrito por este nuevo triunfo de la opinion pública sobre los inmundos salvajes unitarios, se congratula cordialmente con V. E. por el brillante ejemplo de decision y patriotismo federal con que los esforzados sanjuaninos han sabido adquirir á su pátria un timbre glorioso que lustrará las páginas de su historia.

Oportunamente acordará este Gobierno al enunciado Capitan D. Juan José Atencio, á los oficiales y tropa, que tuvieron la gloria de triunfar de los salvajes unitarios en aquella honrosa jornada, los premios honoríficos á que se han hecho tan justamente acreedores, por su denuedo y heroismo.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO OFICIAL

DEL

Ministerio de Gobierno.

El Exmo. Gobierno ha dispuesto se publique el decreto que sigue para su mas puntual cumplimiento por quienes corresponda.

Buenos Aires, Diciembre 11 de 1831——
Año 23 de la Libertad y 17 de la Independenc.

Se acerca el aniversario del dia en que aceció el suceso lamentable del asesinato del Exmo. Sr. Gobernador de esta Provincia Coronel D. Manuel Dorrego. El buen Pueblo de Buenos Aires siempre lo ha recordado, haciendo espontaneamente demostraciones públicas de dolor, que acreditan á la vez su gratitud y la inocencia de la víctima.

El Gobierno, pues, conociendo la influencia de tan nobles sentimientos, y lo que importa fijar en la memoria de los hombres la causa mas grave de los males á que está espuesta la sociedad, ha acordado y decreta:—

Art. 1.º—El dia 13 del presente mes, en los años sucesivos en igual dia llevarán luto en el brazo izquierdo todos los empleados civiles y militares, inclusos los Gefes y Oficiales de milicias, los seculares y eclesiásticos que por cualquier título gocen sueldo pension ú asignacion del tesoro público, los profesores de derecho con estudio abierto, los de medicina y cirujía, los Procuradores de número, corredores de comercio, y todos los que se consideren como empleados públicos por la naturaleza de su ejercicio, ó haber obtenido nombramiento del Gobierno—

2.º—La víspera del 13, indicado en el artículo anterior, á las doce de la mañana, habrá dobles generales en todas las iglesias de la Provincia, los que repetirán el mismo dia 13 á las 9 de la mañana—

3.º—Los que contravinieren á lo dispuesto en el artículo 1.º, incurrirán en las penas establecidas en el decreto de 13 de Febrero del corriente año, ordenando el uso de la divisa punzó—

4.º—Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.—

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

Decreto mandando convocar el tribunal de los Pares para juzgar el autor y cómplices del atentado contra la vida de los hijos del Rey Luis Felipe.

Luis Felipe, Rey de los franceses, á todos los presentes y futuros, salud:

En virtud del informe de nuestros ministros de Justicia, interior y cultos, visto el artículo 28 de la carta Constitucional, que atribuye á la Cámara de los Pares el conocimiento de los crímenes de alta traicion, y de los atentados contra la seguridad del Estado; visto el artículo 86 del código penal, que pone en el número de los crímenes contra la seguridad del Estado, el atentado dirigido contra los miembros de la familia real, atendiendo á que en el dia de hoy 13 de Setiembre, se ha cometido un atentado contra las personas de nuestros hijos, los duques de Orleans, Nemours y d'Aumale.

Art. 1.º—Se convoca el tribunal de Pares. Los Pares ausentes de París, deberán trasladarse inmediatamente á la capital, á no ser que justifiquen un impedimento legal.

2.º—Este tribunal procederá sin dilacion al juzgamiento del atentado cometido hoy 13 de Setiembre.

3.º—Serán observadas para la instruccion las formalidades que se han seguido hasta hoy.

4.º—El Sr. Frank-Carré, nuestro Procurador general en el Tribunal Real de París, ejercerá las funciones de nuestro procurador general en el tribunal de París. Será ayudado por el Sr. Boucly abogado general en el Tribunal Real de París, que ejercerá las funciones de abogado general, y substituirá al Procurador general en el caso de ausencia.

4.º—El encargado de los archivos de la Cámara de Pares y su adjunto, ejercerán funciones de escribano en nuestro Tribunal de Pares.

6.º—Nuestro guarda sellos, ministro secretario de Estado en el Departamento de Justicia y de Cultos, queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que será publicado en el boletin de las leyes.—Dado en el Palacio de las Tullerías á 13 de Setiembre de 1841.—*Luis Felipe.*—Por el Rey.—El guarda sellos, ministro secretario de Estado en el Departamento de Justicia y Cultos. *N. Martin* (du Nord)

Londres, 18 de Setiembre.

La guerra que los periódicos whgis hacen al ministerio Peel es cada dia mas encarnizada y virolenta. En la opinion del *Glovo* este ministerio no puede durar mucho tiempo, porque segun él dice se compone de elementos etereogéneos, y tiene dentro de si dos apóstatas whgis, que son Lord Stanley y Sir J. Graham.

Dicen que el regente de España Espartero de acuerdo con el Sr. Arguelles, tutor de su S. M. y con aprobacion del gobierno británico ha entrado en negociaciones para efectuar un casamiento entre el segundo hijo de D. Fracisco de Paula y la Reina Isabel.

Londres, 30 de Setiembre.

El diario de los debates del 28 trae un articulo notable, cuyo fin es demostrar, que la Francia no disminuirá su marina. Los bellos discursos de Sir Roberto Peel, han sido por lo tanto perdidos pues que apesar de sus amigables palabras y del tratado de 13 de Julio la Francia no tiene confianza alguna en los gages pacificos de un gobierno Tory. El Sr. Thiers llegó á Paris el dia 27 por la noche, y su espíritu parece haber comunicado ya un lenguaje guerrero á los principales periódicos ministeriales. Los periódicos de oposicion continúan atacando las circulares ministeriales en los términos mas descomedidos. Dudamos que el Rey sostenido como se halla por solo el ejército, pueda llevar á efecto las amenazas del ministerio contra la imprenta. *(Sun.)*

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del Diario de la Tarde.

Hallándome en la campaña, he visto en su Diario número 3,071 un aviso firmado *Sociedad Cabana Escuela de Rambouillet*, que tiene el laudable objeto de ilustrar á los propietarios del ganado lanar, sobre el mérito que tiene la lana merina del Rio de la Plata en los paises fabriles de Europa; para cuyo fin, los autores del aviso lo acompañan con un estado que demuestra el resultado de dos partidas de lana merina de este pais vendidas en Paris en Febrero de este año. Por el tenor de dicho aviso creeria uno que la lana fué vendida en su estado sucio, pero se me ha dicho que esto no es así: por este motivo quisiera, por medio de su acreditado Diario, hacer á los autores del indicado aviso las siguientes preguntas; á saber—

Primera—Si la lana, despues de su llegada á Francia, fué ó no lavada, y si en frio ó en caliente?

Segunda—En el caso de haberse lavado, cuanto fué el costo de esta operacion?

Tercera—En el mismo caso cuanto fué su peso en sucio?

Cuarta—Cuantos animales dieron la cantidad de lana que aparece en el estado?

Estos datos los creo muy esenciales para que los ganaderos formen un juicio exacto del valor que deben tener en esta plaza sus lanas merinas, pues sin ellos el juicio que formarán será tal vez erroneo.

Si los autores del aviso indicado tienen la bondad de contestarme sobre estos puntos, creo que harán un servicio á los propietarios de merinos, y al público.

Un hombre imparcial.

¡VIVA LA FEDERACION!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer en la Eufracia *y* Orestes.

Antonio Sanchez	Juan L. Valdivieso
Almendro R. Roset	Juan R. Rodriguez
Angelo Real	José Zanoletti
Ana Lezica	José E. de la Torre
Augusto François	Luis Pondal
Alejandro Brid	Leonardo Brid
Braulio Meno	Laureano Sosa
Benedicta Ocampos	Leon Daguerre
Bernardino Daguerre	Luciano Aberastegui
Bernardo Mariño	Martin Laree
Benigno Caviedes	Manuel Rabago
Benito Pondal	Marcos A. Muñoa
Cosme Argerich	Mariano Rosquellas
Carlos Bonbalier	Mariquita Carreras
Cándida Casal	Meslin y Manigot
Donata Canaveris	Mosca Dunoyer
Eduardo Fuzier	Magdalena Zamudio
Enrico Junge	Manuela Lorenze
Eusebia Lasala	Manuel Azareto
Francisco Cravino	Manuel Rivadeneira
Fernando Calderon	Manuel M. Beien
Fernando Oyuela	Nicolas Salaverry
Francisco Ruiz	N. Larre
Francisco G. Reynolds	Narciso Figueroa
Gregorio Araujo	Paula Gomez
Ignacio Oribe	Pedro A. Sanchez
José M. Luzuriaga	Pedro Lezica
Junnita Morales	Roque Cainzo
Jacinta Villoldo	Rosa Costas
Juan Alsina	R. Sprungli
Joaquin de Celis	Ramon Muñis
Juan Ducoy	Rosendo Gonzalez
J. Larraud	Samuel Lea
José V. dos S. Cardeiro	Salvador Moreno
José M. Rodriguez	Tomas Arrue

¡VIVA LA FEDERACION!

Individuos q' solicitan Pasaporte.

DIA 9.
3.ª PUBLICACION.

D. Juan Mulet, 1 hijo,	Rio Janeiro
Rosario Garcia,	idem
Gumecinda Canelo (morena libre,)	idem
Maria Murtos,	idem
Henrique Davis,	Rio Grande
Gil Rodrignez,	Entre Rios
Antonio de Aldana,	Málaga

DIA 10.
2.ª PUBLICACION.

D. Felipe Tamareo	Rio Janeiro
Juana Argibel	idem
Luis Ratosi	Entre Rios
Pedro Ruiz	Rio Jaeeiro

DIA 11.
1.ª PUBLICACION.

D. Eduardo L. de Guevara	Rio Janeiro
Angela Cernadas	idem
Alejandro Pitaluga	idem
Carlos Buenvecino	Mercedes
Francisco Tonso	Entre Rios
Nicolasa Fernandez	idem
Jorge R. Haymes	Idem
Agustin Corisola	idem
Emiliano Ballesteros	idem
Luis Tamini	San Juan
Santiago Lloveras, 2 dependientes	idem
Luis Maldonado, 1 dependiente	Mendoza

¡VIVA LA FEDERACION!

Despacho de Aduana.

DIA 10.

á Brownell, Stegmann y Ca Belgrano 97.
50 fardos bramantes, 3 id. lienzos.

á D. Tomas Gowland y Ca., Reconquist. 107.
4 fardos pañuelos de lana, 2 cajones medias de seda, 1 id. encajes, pañuelos de punto y mantillas.

á Barber y Orr, Perú 13.
1 cajon mecheros de platina y aceiteras, 13 estufas, 820 ollas de fierro.

á D. Diego C. Thompson, Paz 22
1 fardo cotines, 1 id. cantones, 5 fardos zarazas, 6 cajones hilo blanco, 1 fardo paño punzó.

á Anderson Weller y Ca., Universidad 12.
5 cajones medias grises de hombre y de muger, 1 id. medias medias, 10 id para hombre.

á Parlane, Macalister y Ca., Federacion 62.
1 cajon hilo de carretel, 6 id. zarazas, 6 fardos lienzos, 7 id. bramantes, 12 barricas cerveza, id. vino de Oporto, 3 id. vino de Jerez.

á Juan Best y hermanos, Federacion 66.
1 cajon zarazas, 6 id linoes surtidos.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Reconquista 69.
14 fardos lienzos, 10 cajones cotines, 13 id. listados, 8 id. zapatos.

á Sá Pereyra y Meyrelles, Belgrano 103.
65 petacones tabaco del Paraguay, 8 barricas almidon, 109 rollos de tabaco.

á D. Eduardo Freyer, Reconquista 28.
26 barricas azucar.

á D José Marquez Souza.
13 tercios y 4 medios id. yerba.

á Jaime Llavallol é hijos, Cangallo 98.
8 pipas vino tinto.

á Lafone y Ca., Perú 12.
140 fanegas sal.

á Corti, Francischelli y Ca., Cangallo 136.
1 cuñete alcanfor, 1 id. escamones, 1 id. tamarindos, 1 fardo sen, 5 id. sarza-parrilla, 1 id. esencias.

á Dodero, Pietranera y Ca., Belgrano 39.
39 cuarterolas vino dulce y seco.

á D. Manuel A. Ramos, Universidad 100.
70 tercios y 50 medios id. yerba.

á D. Juan B. Soriano, Belgrano 57.
34 cajas y 31 bolsas azucar, 54 bolsas café, 80 rollos tabaco, 132 medios tercios yerba, 11 bolsas arroz, 35 tercios yerba.

á D. Juan Galt Smith y Ca, Piedad 106.
1,720 tablas de pino.

á Hardoy y Cabirau, Maypú 14.
9 pipas caña.

¡VIVA LA FEDERACION!

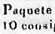 **MARITIMA.** 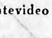

A la vista

Paquete Lugre "Electra," de Montevideo el 10 consignado á Galeano.

Un bergantin goleta Sardo que se supone ser el "Teresina," de Genova y Montevideo.

Entrada de hoy.

Bergantin goleta Brasilero "Siete de Setiembre" de porte de 139 toneladas, procedente de Parnaguá el 27 del pasado, capitan Joaquin Francisco Rivero Ferreyra, consignado á Vieira y Timoteo, con cargamento general.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Barca Austriaca "Catterine" al Janeiro por D. Carlos R. Horne.

Bergantin Danes "Eduardo" para la Habana por D. Carlos R. Horne.

HA CERRADO REGISTRO.

Polacra Francesa "Mariana" por D. Carlos R. Horne;—cargadores—C. Santa Maria, 600 quintales carne; Jacobo Parravicini, 40 cajones velas, 60 arrobas sebo; Zumarán y Treserra, 150 cajones velas; Mariano Cané, 100 cajones velas; Angel Elia, 1,830 quintales carne.

ENTRADAS A MONTEVIDEO.

Dia 2.—Bergantin Ingles "Llewellyn," de 292 toneladas, capitan T. Isarven, salió de Lisboa el 9 de Octubre, consignado á Nicholson Green y Ca; con 500 moyos sal.

Bergantin Ingles "Creole," de Buenos Aires y sigue para Valparaiso.

Bergantin Ingles "Arjentes," de 171 toneladas, capitan Biltan, salió de Cadiz el 22 de Setiembre, consignado á Briscoe Steward; con 100 toneladas sal, 30 canastos loza, 4 barriles betun, 4 id. tinta, 2 tarros aceite linaza, 26 barriles pintura, 6 cascos sal, 12 id. ladrillos, 300 piedras de vereda, 100 bolsas vacias, 96 esteras.

Bergantin Portugues "Cazador," de 163 toneladas, capitan J. Francisco Narciso, salió de Bahía el 14 del pasado, consignado á Beltran Le Breton y Ca.; con 50,400 rajas leña, 500 cocos, una máquina para hacer velas.

Dia 3.—Barca Francesa "Jorge," de 226 toneladas, salió del Janeiro el 21 del pasado, capitan Patto, consignado á Grenway Gordon y Ca.; con 2,347 barricas harina.

Dia 4.—Barca Española "Bella Dolores," de 162 toneladas, su capitan, Angel Dominguez, salió de la Coruña el 9 de Octubre, consignado á J. Llavallol; con 500 tablas de castaño, 260 barriles sardinas, 1,000 jamones, 140 cajones vino, 26 cajones chocolate.

BUQUES A LA CARGA.

Para la Bahía,
(PASAGEROS SOLAMENTE)

El Bergantin goleta brasilero—

"Desempeño,"

Saldrá para dicho destino hasta el 20 del corriente, los que gusten seguir podrán ocurrir al Capitan ó á sus consignatarios, calle de Maypú núm. 47. d10—8p

Para Rio Janeiro.
(PASAGEROS SOLAMENTE.)

El muy velero, y de primera clase bergantin Brasilero—

"Oriente del Brasil"

Saldrá para dicho destino el dia 20 del corriente, tiene una hermosa y espaciósa cámara y asegura el mejor trato. Para tratar ocurran á sus consignatarios—

VIEYRA Y THIMOTEO.

d9— Calle de la Universidad núm. 126.

Para Rio Janeiro.

Saldrá para dicho destino el 20 del corriente (si el tiempo lo permite) la muy velera y acreditada, forrada y clavada en cobre escuna Brasilera—

"Virginia"

(De porte de 123 toneladas.)

Admite carga y pasageros, para los que tiene excelentes comodidades Ocurran á sus consignatarios, calle de Belgrano núm. 39. d4—8p

For Liverpool

The regular-trader, fast sailing A. 1. British built Barque—

"Isabella,"

(221 Tons Register.)

Capt, SAMUEL HERBERT.

Has all her cargo engaged, with the exception of about the bulk of Fifty Pipes of Tallow, and a few tons of Dryfreight, which she can still take at the current rates and will be despatched early in January.

Her WELL KNOWN ACCOMMODATIONS, *offer a first rate opportunity to those desirous of* TAKING PASSAGE, *or engaging such freight as she can still take, wil. please apply to the consignes Messrs. Rennie Macfarlane & Co.—or to*

CHARLES R. HORNE.

d2—s Licensed Ship Broker No. 51 calle de la Paz.

For Boston.

The first rate A. 1. coppered and copper fastened barque—

"Merlin"

(of 313 tons burthen,)

Captain, Abner Goodhue,

Sails remarkably fast and is a new vessel but one year old. The principal part of her cargo is now engaged and there will be no detention for any that may be wanting, when this is on board. The oportunity therefore is an elligible one for those shippers who desire to have their goods carried safely and expeditiously The Merlin has also good and commodious accomodation for three or four passengers.

For freight or passage apply to Captain Goodhue at Palmer's Hotel, or to his consignees—

Zimmermann, Frazier & Co.

d1—s No. 69 Reconquista.

Para el Rio Janiero.

El muy acreditado en la carrera y velero bergantin brasilero—

"Jacuba"

Capitan Juan E. Gonzaga.

Tiene contratada todo su cargamento y será despachado dentro de muy pocos dias; admite á flete el equivalente á 10 toneladas en marquetas de sebo, cajones de velas ú otras mercancias en bultos pequeños, y pasageros para los que tiene buenas comodidades y se les asegura un trato decente Véanse con su consignatario calle de Belgrano nám 63, ó con—

CARLOS R. HORNE,

n25—s Corredor maritimo, Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A Beneficio de Eulalia Giroga.

HOY SABADO 11 DE DICIEMBRE DE 1841.

Animada de las mas lisongeras esperanzas en el desempeño de la ejecucion de uno de los drámas románticos modernos que puedan excitar aun la concurrencia de los menos aficionados á la escéna, me he decidido por la representacion del que se enuncia, librada á la inteligencia de personas instruidas en la materia. Tal es el que escribió en francés el célebre *Carlos Lafont* y traducido al español por un argentina, con el titulo—

LA FAMILIA DE MORONVAL.

Dráma dividido en cinco cuadros cuyos títulos son—

1. *El asesinato.*—2. *La condesa de Moronval.*—3. *La posada.*—4. *La revelacion.*—5. *La maldicion y suicidio.*

A las ocho y media.

10.ª FUNCION DE LA 8.ª TEMPORADA.

El Domingo 12 de Diciembre de 1841.

Comedia en 3 actos con el título de—

Todo y Nada ó el Veleta.

Terminando la funcion con un divertido—

FIN DE FIESTA.

AVISO.

El Martes á la noche de la casa del Sr. Picasarri calle de la Esmeralda á la de Federacion se ha perdido una bolsa de punto de hilo negro, con un pañuelo de seda centro color yerba; el que lo entregue en la casa No. 140 calle de la Victoria será gratificado. d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Circo Olímpico,

EN EL

JARDIN DEL RETIRO.

FUNCION DE VOLATINES,

[COMPUESTA DE ESCOGIDAS PRUEBAS.]

El Domingo 12 *de Diciembre de* 1841.

Catalina Manzanares bailará la Cachucha, hará un paseo en la maroma con un abanico, se sentará en una silla y guardará equilibrio.

Segundo Laguna bailará unas cuadrillas, concluyendo con marchar en la cuerda llevando un treangulo de cristales en la cabeza.

Manuela Donado bailará el chaberop, hará una marcha con una bandera en cada mano, pasando por entre tres arcos que se colocarán en la cuerda.

Florencio Castañera bailará el triunfo, baile provinciano, colocará una botella en la cuerda y sobre esta un plato donde se parará de cabeza.

El payaso Jaime subirá á la maroma y divertirá al público con un gracioso baile.

El payaso Rosso hará varias pruebas de ligereza de manos.

Catalina bailará un gato, hará una marcha en la cuerda, llevando la balanza en la espalda y una barra de grillos en los pies.

Segundo despues de una variacion de baile dará un salto sobre tres cintas de una vara de alto.

Manuela bailará la gavota en la cuerda.

Castañera despues de bailar colocará una silla y una mesa en la maroma en la que se sentará y comerá, concluyendo con saltar de la mesa á la cuerda.

Rosso comerá estopa ardiendo y se sacará de la boca cintas de varios colores.

Catalina bailará un valse en la cuerda

Segundo hará una marcha aprisionándose con unas maneas estando la cuerda guarnecida de puñales y al retrogradar se irá desaprisionando y dejándolas en el mismo sitio.

Manuela bailará unas cuadrillas en la maroma.

Dará fin la funcion con un agradable baile en el suelo por toda la compañia en caracter de negros maquies.

Dará principio á las cinco.

Aviso.

SE necesita una ama de leche para criar un chiquito, en la calle de Lorea pasando el No. 80 la puerta de calle que sigue.

d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

INTERESANTE

A LAS

Personas de buen gusto.

En la calle de Maipú núm. 76. hay de venta barriles de vino seco de Jerez de superior calidad de los de á seis en pipa; tambien hay vino seco de Málaga color paja de superior calidad en barriles de idem. d11—18p

---

Aviso.

SE necesitan dos jóvenes de edad de 16 á 18 años para tienda; llevando buenas recomendaciones de su conducta pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 154. d11—3p

---

Para hombres solos.

SE alquilan los altos de la calle de Potosí número 18, frente á la Iglesia de San Francisco. d11—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

UNA persona piadosa ha oblado de limosna para auxilio de éste establecimiento de caridad la suma de cuatrocientos pesos.

d11—

¡VIVA LA FEDERACION!

Hospital Gral. de Hombres.

SE necesitan en este establecimiento tres individuos para asistentes de la sala y uno para la carreta aguadora, los que se quieran conchavar ocurran al mismo Hospital.

d11—

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fendos Públicos se efectuará el 15 del corriente desde la una hasta las 2 de la tarde en la oficina de este establecimiento y lo avisa al público el vocal que subscribe para los efectos consiguientes. Buenos Aires, 11 de Diciembre de 1841.

d11—3p *Juan Bautista Peña.*

AVISO

EN la calle de Cabildo en la Mercería al lado del No. 11 se halla en venta rapé francés á precio equitativo. d11—21p

¡VIVA LA FEDERACION!

Desea Acomodarse,

UN jóven hijo del pais de 23 años de edad, en Barraca, Saladero ú otro acomodo que se le proporcione. El que lo necesite ocurra á la calle de Cochabamba No. 35.

d11—3p

Aviso.

DON Francisco Madariaga es un impostor cuando asegura que la casa calle de Corrientes núm. 136 reconoce una hipoteca á su favor, y que la obligacion está registrada (y vigente por impuesto) en el oficio de hipotecas en el año 1829. Esta casa no reconoce censo alguno de ningun genero, y la obligacion de que se hace mérito está chancelada judicialmente con fecha 5 de Junio de 1840 como puede verse en el mismo registro de hipoteca y en el del Escribano D. Marcos Leonardo Agrelo.

d11—8p *Fernando Oyuela.*

Aviso.

SE vende un piano de muy buenas voces y muy acomodado precio. El que lo quiera comprar puede verlo en la calle de Cuyo No. 20 y hallarán con quien tratar.

d11—3p

¡Viva la Federacion!

Nuevo Ejercicio Cuotidiano

U ordinario de la Santa Misa, con visitas al Sacramento, y otras varias oraciones, y muchas láminas, aprobado por su Illma. el Sr. Obispo Diocesano acaba de imprimirse en la *Litografia y Libreria Argentina* de G. Ibarra, calle de Federacion No. 4, en donde se hallará desde el próximo Lúnes, tanto por menudeo como por docenas. Por su tamaño manuable es muy á propósito para el uso de las damas, á quienes se le encuadernarán en el mismo establecimiento con ricas pastas doradas &a.

d11—3p

Pólvora superior

SE vende á precio equitativo: núm. 46 calle de la Reconquista. d11—3p

---

20,000 pesos á réditos,

SE prestarán bajo de buena garantía. En la Recoba Nueva núm. 76 darán razon.

d11—3p

¡Colmena Española!

Seis piezas escojidas de varios autores españoles, morales, instructivas y divertidas, por F. Sales, instructor de francés y español en la universidad de Harvard, Cambridge; 3.ª edicion Boston 1835. Precio, 18 pesos.

Libreria No. 54 calle de la Universidad, frente al Colegio. d10—3p

---

VENTA.

DE una casita en las cuatro esquinas de las Catalinas, calle de la Paz, haciendo cruz con la de Córdoba. Para tratar ocúrrase á la casa núm. 36 calle de la Piedad, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

d10—3p

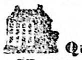

CASAS

Y

Quintas en Venta.

SE venden tres quintas hermosas de recreo y provecho inmediatas á la ciudad al Norte y Oeste, tres barracas frente al Rio, otras frente al Riachuelo de Barracas, un potrero de una legua con casa y dos saladeros del otro lado del Puente; varias fincas de todos precios y en todas direcciones, campos y estancias en esta Provincia y Entre-Rios, ganado vacuno al corte, y un rodeo entero al Sud; varios sitios para edificar, casas y barracas; una casa panadería pasado el Molino como á cuatro cuadras. Para tratar ocurran al núm. 92 calle de Corrientes.

d10—4p

¡VIVA LA FEDERACION!

$100 *de gratificacion.*

El Miércoles 8 del presente mes por la noche, se ha desaparecido á inmediaciones de Quilmes un caballo alazan malacara sarco del lado de enlazar, la cola tiene un poco comida, herrado de las cuatro patas, y estaba acollarado con un tostado. El que dé noticia de su paradero ó lo entregue en el almacen de muebles de Mariano Vivar, calle de la Universidad número 37½ recibirá dicha gratificacion. d10—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

EL Domingo 12 del presente se abrirá el *Café del Comercio* (ántes Café de la Aduana), donde se promete servir con todo aquel esmero posible á fin de agradar al público que concurra en él, donde se establecerá una mesa redonda que será servida desde las 3 á las 4 de la tarde como igualmente los almuerzos de costumbre.——Buenos Aires, 10 de Noviembre de 1841. *NAVARRO Y Ca.*

d10—6p

Se vende

Una quinta que dista del cuartel de Restauradores 19 cuadras para el poniente y una para el Sur; su terreno se compone de una cuadra de frente y media de fondo con una porcion de material aun que antiguo; se dará á precio muy equitativo. Quien se interese podrá ocurrir á la calle del Comercio núm. 41 encontrará con quien tratar.

d10—3p

Se vende

UN piano de buen uso y muy regulares voces igualmente dos hojas de cedro de dos varas dos tercias en la calle de Maypú núm. 221.

d10—3p

Busca Colocacion.

UN jóven de 20 años, que entiende de campo y de almacen, propio para capataz en la campaña ó en saladero ó barraca; tiene quien informe de su buena comportacion, y admitirá para almacen ó pulperia en la ciudad ó en la campaña. Quien lo necesite ocurra á la calle de Federacion núm. 101. d10—3p

---

¡Viva la Federacion!

LAS viudas del Monte-pio Militar podrán ocurrir á recibir el mes de Noviembre.

d10—5p RAMIRO.

Colchonero.

QUIEN quiera mundar hacer colchones, bien sea en su casa ó en la del colchonero: ocúrra á la calle de la Piedad núm. 349 que hallarán al que los hace con perfeccion y á precios moderados. d10—3p

---

Se venden

DOS rejas de medio punto de dos varas y media de alto y ancho proporcionado. Para verlas y tratar ocurran á la calle del Perú núm. 230. d10—3p

---

Se necesita

UNA barraca en la vecindad de alguna de las plazas, como para acopios y depósitos. El que tenga alguna y quiera alquilar puede ocurrir á la calle de la Paz número 15½ para tratar. d10—4p

---

Se vende

Una casita que hace esquina, situada en la calle de Chacabuco frente al número 250. El que se interese ocúrra á D. Julian Larrosa en el almacen frente á las carretas de pescado. d10—3p

---

Se vende

Una casa de fondo completo y con comodidades para famila y para hacer acopios de frutos del pais; situada en la calle de la Piedad núm. 444 como á la media cuadra de la Iglesia de la Piedad para el campo. Para tratar ocúrrase á la calle de las Piedras núm. 45.

d10—8p

Almendras,

HAY á venta una poca fresca en la calle de las Piedras núm. 43. d10—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

WARWICK INGLIS,

TAPICERO DE LONDRES DE BUEN GUSTO Y DE LA ULTIMA MODA.

Tiene abierto su establecimiento en la calle de la Piedad número 63½ tras de la Catedral; hace saber á sus amigos y al ilustrado público, que por la larga experiencia que ha tenido, tanto en este pais como en Europa, espera poder dar plena satisfaccion, á cualquiera que le honrase con su confianza. Colchones de lana y paja hechos á la órden. Se componen y se forran sillas de sofá de modo que aparecen como nuevas. Sillas de brazos para dormitorio, y sofaes forrados de zarazas, hechos á la última moda y gusto, con la mayor prontitud posible y á precios equitativos.

NOTA.—En el mismo establecimiento hay en venta una galera de cuatro ruedas, una cuja de matrimonio con colgaduras, toda completa, un sofá norte-americano, un relój perpendicular, de ocho dias, otro idem de sobre-mesa, y unas persianas.

d10—15p

Armazon en venta,

COLOCADO en el cuarto ó casita de la calle de la Piedad núm. 191 de San Miguel media cuadra para el Rio, á mano izquierda, la que asi mismo se alquila, ocurriendo al lado de dicha casa núm. 189½. d10—15p

---

Aviso interesante.

Se venden varios muebles, como ser un piano, un sofá, sillas, cujas, comodas con tocadores, mesa de comer, un ropero, mesas de arrimo con espejos, mesa del medio, en fin, todos los muebles de una casa, todos de moda, y en el mejor uso. Para verlos y tratar, ocúrase á la calle de Venezuela núm. 137.

d10—3p

Se vende

La casa núm. 227 calle de la Paz, pasado el paredon de las Monjas, con 5 habitaciones en buen estado, y las oficinas precisas, su precio 14,000 pesos moneda corriente, ocurriendo al número 92 calle de Corrientes, de mañana hasta las diez y de tarde hasta las seis, se tratará con el dueño.

d10—4p

¡Viva la Federacion!

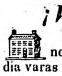

Se vende una casita en la calle de Venezuela número 308 y 310, con 17 y media varas de frente y setenta de fondo. En la calle del Buen Orden número 170, hallarán con quien tratar. d10—1p

¡Viva la Federacion!

EN la calle de las Artas No. 84 se venden: 2 pares floreros con sus bombas, aceite de quinqué superior á 14 reales libra y por mayor mas barato, un escritorio y sus banquitos, un cortinado flamante, 6 cuadros chicos, un sobre-pellon y sobre-cincha bordados, una silla de montar de hombre de regular uso, y varios útiles de cocína. d9—3p

---

Aviso.

SE necesitan dos conchavadas una para la cocina y otra para mucama; ocúrrase á la calle de la Piedad número 90. d9—3p

---

Se vende

UN almacen bien situado, que en el dia se halla con poco capital; tiene armazon vidriera y mostrador: se vende por tener su dueño que emprender viage. Para tratar ocúrran á la calle de la Victoria núm. 164.

d6—3p

Papas Superiores

A 7 reales la libra, y á 20 pesos la arroba, enfrente de la puerta traviesa del Colegio, calle de Potosí núm. 77. d9—3p

¡Viva la Federacion!

SE desea alquilar un piano, como para aprender una niña. El que lo tuviere y quisiere alquilarlo, en esta imprenta le darán razon, con quien debe de tratar. d9—3p

---

Se alquila

LA casa grande calle de la Catedral núm. 78 estará desocupada para fin del mes. En el núm. 80 de la misma calle darán razon. d9—3p

---

Ojo al aviso.

EN la calle de Tacuarí No. 1 se encuentra á venta una puerta de cedro de 12 cuartas y media de alto y 7 cuartas de ancho muy apropósito para tienda ó almacen; su construccion es moderna, marco de algarrobo, herraje del pais, ojas partidas por mitad y con reja y postigos por la parte de arriba. Quien se interese por ella puede ocurrir á la calle y número indicado, que encontrará con quien tratar.

d9—3p

Aviso.

EN la calle Potosí número 58 y 60, se ha recibido papas frescas á un peso y á cuatro reales libra, y por arrobas se dá mas acomodado. Igualmente vino de Burdeos superior en medias pipas y por frascos á 8 pesos.

d9—6p

Desea colocarse,

UN individuo en barraca ó saladero de dependiente; ofrece personas que acrediten y respondan de su conducta. El que se intereso ocurra á la calle de la Universidad número 191. d9—6p

---

Se vende

Una casa en la calle de Lorea número 130, dicha casa tiene tres piezas con techo de ladrillo y dos de paja y un galpon de tabla, tres pies de parra y dos higueras de España, cocina, pozo de balde, lugar, fondo de 17 varas y 14 de frente, y se vende muy acomodada. En dicha casa hallarán con quien tratar. d9—3p

---

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

En la calle de Cuyo número 250½.

El Mártes 14 del corrienre á las 11 en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura los siguientes artículos—

Cristaleria surtida, algunos aperos guarnecidos de plata,

Frenos, rebenques, riendas, cabezadas guarnecidas de id.,

Una cadena de oro con sellos, algunos muebles como mesas de arrimo, sillas de esterilla y de madera, candeleros de tres luces 2 guitarras,

Un par estribos de plata, 1 idem espuelas de idem,

Un juegos de damas de marfil, alguna ropa usada y otros articulos.

POR LOS MISMOS.

En la calle de la Universidad núm. 108.

El Miércoles 15 del corriento á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura—

Un cilindro de 10 pies por 3 y medio, con otros varios artículos correspondientes á fábrica de grasa por vapor, siendo todo nuevo y recien introducidos de Inglaterra.

POR LOS MISMOS.

En la fonda calle de la Piedad número 212.

El Jueves 16 del corriente á las 10 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura todos los útiles de dicho establecimiento que consisten de los siguiente——

Mesas, bancos, sillas, cosina económica y útiles de idem,

Un mostrador y armazon, 2 quinqués, 2 puertas vidrieras,

Tres vidrieras, manteles, cubiertos, cristaleria,

Vino carlon, coñac en botellas, algunos comestibles,

Herramientas, fariles, loza, leña de tala,

Y otra porcion de útiles del establecimiento.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE EFECTOS.

El Miercoles 15 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura de cuenta de aseguradores.

Con avería.

Algunas docenas pañuelos blancos de cambray de hilo para las manos, zarazas finas,

Bayetas, lienzos, bramantes y otros géneros,

Una barrica cuchillos de punta cabo de hueso,

Un cajon puñales cabo de marfil ébano.

Sin avería.

Un cajon paños granas de buena clase,

Brines blancos y de colores,

Zarazas fondo oscuro finas y de medio lnto,

Bramantes de algodon finos y regulares,

Colotas aplomadas mezclas,

Crehuelas de hilo y medias de algodon de colores,

Pañuelos de seda toledanos de buenos gustos para el cuello, bayetas dos frisas punzoes,

Como 200 ponches santiagueños, calsoncillos de lienzo con fleco, géneros ingleses de algoden de listas para ponchos,

Y otros varios efectos que se verán al tiempo de la venta.

Avisos.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Se vende un caballo lindo y manso para pasear en la ciudad, é invernado á grano; en la calle de Tacuarí núm. 21 encontrarán con quien tratar y ver dicho caballo. d7—3p

ALMANAQUE

PARA EL

Año de 1842.

SE halla en la Imprenta Argentina, de la plaza media cuadra para el Colegio, número 37. d7—

Se necesita

EN la calle de la Reconquista núm. 107 un cocinero ó cocinera, y un sirviente. d7—3p

Hoces, Hoces.

HAY de venta á 40 pesos docena, núm. 46 calle de la Reconquista. d7—3p

Aviso.

Un jóven que posée con suficiencia el castellano, el latin, el italiano, y la aritmética, se ofrece á las personas que deseasen ocuparle en cualquiera de estos ramos; previniendo á las mismas que las lecciones serán en particular á cada una, y á la hora mas conveniente. Podrá tambien, además de esto, dar lecciones de primeras letras. Para verse con él, calle de Belgrano núm. 338; desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. d7—6p

AVISO.

SABIENDO que trata de venderse como libre de toda hipoteca la casa calle de Corrientes núm. 136, prevengo al público que ella me está especialmente hipotecada y registrada la obligacion en el oficio de hipotecas en el año de 1829. Buenos Aires 7 de Diciembre de 1841. *Francisco Madariaga.* d7—8p

Se vende

UNA máquina chica de vapor con dos tinas todos los demás útiles correspondientes propia para un establecimiento de campo. Igualmente un tacho de fierro para derretir sebo. Ocúrrase á la calle de la Independencia núm. 150. d7—6p

Armería Nueva.

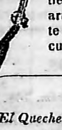

MR. ESTEVAN HEBRARD, Armero de profesion acaba de abrir su tienda de armeria en la calle de la Victoria número 146, en la que tiene un surtido de todas clases de armas; fabrica y compone igualmente estas y cajas de escopetas con cualquiera escultura. d7—4p

Se vende

El Queche Nacional—

"Nueva Esperanza"

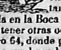

Cargó de la canal 120 fanegas de sal y puede cargar hasta 130, recien compuesto y como para emprender viage á los rios Paraná ó Uruguay; tambien es muy aparente para esta playa, se halla en la Boca al cargo del patron Tomas; su dueño lo vende por tener otras ocupaciones, y vive en la calle de Méjico número 64, donde podran apersonarse los que gusten. Tambien tiene un buen bote. d9—6p

AVISO INTERESANTE

PARA

La estacion de Verano.

El propietario de una finca en el pueblo de San Isidro á media cuadra de la Iglesia, con 5 piezas de azotea y oficinas correspondientes, con 19 varas de frente y fondo completo cercado de pared, con tres rejas á la calle y rebocada á plano, reconoce el principal de una capellaria de 850 pesos metálicos, cuyo interes anual es 450 pesos moneda corriente, la cede á quien la quiera con una moderada gratificacion; aunque sea por curiosidad puede ocurrir á la parroquia de Monserrat y será instruido. d9—4p

Aviso.

SE necesita una muger para el servicio de una casa de poca familia, la que quiera acomodarse puede ocurrrir á la calle de la Victoria almacen No. 150 donde hallarán con quien tratar. d9—3p

Aviso.

SE necesita una muger de respeto para el servicio de la posada de la calle del 25 de Mayo núm. 32, ó bien un jóven de 14 á 15 años; que dando garantias de su buena comportacion y probidad serán admitidos d9—3p

Interesante

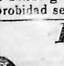

SE vende un caballito petizo nuevo manso y de pesebre, muy apropósito para niños y para pasearse en la estacion. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes No. 254 á toda hora. d9—3p

Dependiente

SE necesita uno de edad de 14 á 15 años para el despacho de un establecimiento en la calle del Restaurador Rosas ántes de llegar al núm. 294. d7—3p

Cocinera.

SE necesita una en la calle de Venezuela número 60; dando buenos informes de su conducta será admitida. d6—

Aviso.

A las personas que tengan prendas y que no se quieran deshacer de ellas ocúrran á la calle de Tucuman núm. 173 que se les prestará á un redito muy moderado. d6—15p

Para estrangeros,

SE alquila una pieza en una casa decente, y podrá proporcionarse muebles, ó mas ó menos servicio como convenga al interesado. En esta Imprenta darán razon. d6—4p

Ama de Leche.

SE nesecita una sana y sin hijos, en la calle de la Federacion núm. 2 darán razon. d6—5p

Aviso.

EN la calle de Maypú, corralon número 116, se vende palo de teñir por quintales á un precio equitativo. d6—6p

Catálogo de los libros

*Llegados últimamente por el bergantin frances "*INDIANO*" á la Libreria de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.*

DON QUIJOTE 7 tomos con láminas, Diccionario español, frances de Taboada 2 t., id. portátil 1 t., La juventud ilustrada 1 t., Poesias de Cadalso 1 t., Los mártires 2 t., Visitas al Sacramento 1 t., Imitacion de Cristo 1 t., Ejercicio Cotidiano 1 tomo, Nuevo Ejercicio Cotidiano 1 tomo, Jornada Cristiana 1 tomo. Despertador Eucaristico 1 tomo, Doble ordinario de la misa 1 tomo, Mes de Maria 1 tomo, Gramática francesa de Lhomond 1 t., Diccionario de la academia de 1 y de 2 t., Leon Leoni 2 t., Mil y una noche 10 t., Viages á América por Chateaubriand 3 t., Fisonomia y varios secretos de la Naturaleza 1 t., Instrucciones para confesar 1 t., Documentos para tranquilizar las almas 1 t., Œuvres de Montesquieu 2 t., Enciclopedia de la juventud 1., Nuestra Sra. de Paris 4 t., El corderillo 1 t., Poesias de Iglesias 2 t., Manuel ó el niño robado 1 t., Waverley por W. Scott 4 t., La Estrangera 2 t., La Educanda 1 tomo, Amalia Mansfield 6 tomos, Las tardes de la granja 6 tomos, Veladas de la Quinta 6 t., Veladas de Invierno 3 t., Manual del Jardinero 2 t., Recreaciones físicas 4 t., Los Incas 3 t., el Amor y la muerte 1 t., el Renegado 2 t., discurso sobre la Historia Universal por Bossuet 2 t., Viajes de Antenor 4 t., Tenedaría de Libros 1 t., la Verdulera 2 t., Amenidades filosóficas 1 t., Viages del jóven Anacarsis 4 t., Bandos de Castilla 3 t., Breviarum Romanun 5 t., Carolina de Lichelfield 4 t., Castillo de Sobremar 2 t., Arte de hablar frances por Chateresu 1 t., Delfina 6 t., Eruditos á la Violeta 1., el jóven Enrique 1 t., Asesinato 3 t. el Sepulcro 1 t., Robinsoncito 2 t., fábulas de Semaniego 1 t., la Huerfanita inglesa 4 t., los recreos de Eugenio 1 t., Medicina curativa por Leroy 1 t., Oraciones de Ciceron latin y castellano 2 t., Principios de cirujia 2 t., Poesias de Arauza 2 tomos Gradus ad Parnasum 3 t., Aritmética por Lacroi 1 t., Curso de tenias franceses 1 t., id. de Geografia por Letrone 1 t., La, Luciernaga 1 t., Abadia de Grasvila 4 t., Noches Lúgubres 1 t., Fisiologia moral 1 t., Fisiologia por Magendie 3 t., Tratado de Quimica por Thenard 6 t., Barbier, materia médica 2 t., Anatomia por Maigrier 1 t., Ensayo sobre la indiferencia en materia de religion 7 t., Gonzalo de Córdoba 1 t., caracteres de Lapruyere 3 t., Telémaco con 24 láminas 1 t., Hermano Ana 4 t., Fisiología de las pasiones 2 t., Gramática inglesa de Conelly 1 t., Sitio de la Rochela 2 t., la Cruz de madera 1 t., Clara Harlowe 16 t., Rubroy 4 t., Delicias de la Religion 1 t., Ejercicio espiritual 1 t., Jrene y Clara 1 t., Irving ó cuentos de la Alambra 1 t., Maclovia y Federico 1 t., Manual del cocinero 1 t., Atargull 2 t., Tesoro de paciencia el Amigo de los niños 1 t., casos raros de vicios y virtudes 1 t., castillo de Martinau 1 t., Colon, instruccion de escribanos 2 t., Malvina 4 t., Curia filipica 1 t., Devocionario novísimo 1 t., Evangelio en triunfo 4 t., Farmacopia Universal 4 t., los Huérfanos de la Aldea 4 t., Manual del Legista 1 t., consejos de un padre 1 tomo, Roche y Sanson de Patologia 5 tomos, Secretos raros de artes y oficios 12 t., la Urna sangrienta 1 t., Virgilio latin y español 1 t., Historia de Carlomagno 1 t., el Húsar 4 t., &a., &a. d6—6p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

¡Atencion!

AL

Unico y gran baratillo.

EN la calle de la Piedad númer 208, de San Miguel media cuadra para el rio tienda de dos puertas, se encuentre un surtido de efectos nuevos, por mayor y menor, á saber—

Guantes de cabretilla de lo mejor 8 y 9 pesos par.
Idem de seda para hombre de lo mejor que viene 16 idem,
Idem para señoras finos 8, 9, 10, 11 y 12 idem
Idem de algodon finos calados sobre la mano 20 reales
Idem de algodon de colores para hombres 3 pesos,
Elásticos finas 12 pesos,
Tiradores de goma de lo mejor 6 7 y 8 pesos,
Idem de punto de los mas finos 12, 16 y 20 reales,
Encajes franceses de lo mejor desde 8 hasta 25 pesos,
Corta-plumas finas de 2 hojas 10 y 15 pesos,
Idem mas inferiores de 20 reales hasta 8 pesos, id. francesas 3,
Sombreros de paja 9 pesos,
Encajes y puntillas de algodon de 4 á 20 reales vara,
Idem bordados de hilo anchos 20 reales y 3 pesos.
Puntillas desde 12 hasta 18 reales,
Botones de nacar finos 4, 5 y 8 reales docena,
Cubiertos de mesa 26 pesos idem,
Cintas de gasilla varios gustos, á 20 reales, y 3 pesos vara,
Randas alemanas un buen surtido,
Medias blancas de señora 20 reales, 3, 4 y 5 pesos,
Medias de color finas á 20, 22 reales y 3 pesos,
Botones para chaleco 14 reales docena,
Hilo blanco de á 5 ovillos por 4 rs., carreteles de color 4 rs,
Seda azul joyante 9 pesos onza, idem negra 8 y medio idem,
Idem idem de colores 12 pesos idem,
Broches para vestidos 6 rs. la caja de 20 pares,
Agujas de patente 7 ps, 4 reales cajita, idem de ojo dorado buenas 4 reales papel, y de otras varias clases,
Cintas de hilera muy baratas, cordon para vivos 4 varas 1 real
Carreteles de patente 2 y medio, 3, 4 y 6 reales,
Palmatorias finas de primera 14, 15 y 16 pesos el par,
Idem mas inferiores 8, 9 y 10, pesos idem,
Tijeras finas de sastre, 15 20 y 25 pesos par, idem chicas finas 5, 6 y 8 pesos idem, idem mas inferiores 1, 2 y 3 idem.
Navajas grandes muy finas 25 pesos, idem mas inferiores 4, 5 y 15, idem de barba 10, 30, 80 y 100 pesos estucho
Luciferos 4, 5 y 6 reales buenos, perfumeria de todas clases,
Hilo de ovillos punzó 3 reales, id. de sastre frances 1½ reales,
Agua de ambar 6 pesos botella,
Hilo de ramillete 15 pesos libra, mechas 4 reales,
Hilo desflocado, cajas de broches con 80 pares 5 pesos,
Aceite macazar 12 reales, ligas de seda, pañuelos de seda y algodon, abanicos, gorras finas de punto, dedales, espejos de cajon, divisas de todas clases, cintas de lana punzó y negra, listoneria, cintas de raso de todas clases, cordon de pábilo, tinta muy buena, obleas, carabanas doradas, idem de piedras, cordon de seda, trensilla blanca de algodon, alfileteros peinetas de caré, idem de acero, idem de talco, peines batidores, id. blancos de marfil, fleco para calsoncillos, cuchillos de todas clases, guantes negros de algodon, lápices para papel, idem de pizarra, botones de hilo blancos, muselinas, linoes, botones negros de asabache para vestidos juegos de idem para camisa bordonas y cerdas de todas clases, naipes finos, pizarras de carton. En fin otros muchos efectos partenecientes á este ramo. d5—14p

Se vende,

La casa sita en la calle del 25 de Mayo, ángulo á la de Tucuman frente al Norte y Oeste. Quien se interese por ella, ocúrra á la calle del Restaurador Rosas puerta siguiente al núm. 184 donde hallará con quien tratar. d4—8p

¡Atencion al aviso!

DON Juan Francisco Alonso natural del Paraguay, tiene que recibir noticias que le interesan, y puede ocurrrir á la casa núm. 41 calle de Suipacha. d4—8p

Aviso

SE necesita una habitacion en una casa de campo para el restablecimiento de un hombre enfermo, y que se pueda proporcionar todo servicio, que no diste mas de dos leguas de la ciudad. Para convenir ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 153, y Esmeralda núm. 47 de 2 á 6 de la tarde. d3—7p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Escuela Inglesa.

Calle de las Piedras número 35.

SE enseña en la lengua castellana é inglesa, todos los ramos de educacion siguientes, á saber:—doctrina cristiana segun el catecismo del padre Astete, lectura, escritura, cuentas de todas clases adoptadas al comercio de este pais, aritmética en todos sus ramos, tenedurin de libros por partida doble y sencilla segun el método mas moderno, arte epistolar ó método de escribir cartas, geografia con práctica sobre los mapas y los globos: asiste un maestro de frances tres veces á la semana, el preceptor de este establecimiento se ha propuesto recibir solamente 30 niños. Se reciben niños á pupilo entero á 200 pesos por mes, á medio pupilo 100 pesos por idem, externos 50 pesos por idem, externos para aprender el castellano solamente 30 pesos. d2—10p

Aviso interesante.

En el almacen de ferreteria de Jorge Nutall, *calle de la Piedad núm.* 140 *y* 142, *hay para vender lo siguiente á precios muy reducidos.*

Pintura negra y amarilla, piedras de afilar cuchillos.
Herramientas y guadañas, Tornos de herrero y de mano,
Bigornias y fuelles para idem, ollas grandes de 10 á 40 galones para derretir sebo, cuchillas y tenedores de marfil y hueso, género de cerda para sofas de 18 20 22 24 26 pulgadas, fuelles finos y ordinarios, y para herreros
Herramientas de zapatero, idem idem de Carpintero,
Cerruchos grandes y de trozar de 34 á 50 pulgadas y 5 y medio á 6 pies, tijeras para tiendas y hojalateros,
Alambiques de cobre completos, achas de todas clases,
Guarda fuegos y útiles de chimenea, escobas para id id.
Asadas y asadones, arados escoceses,
Tornillos para cuja y catre, mortero de bronce y de fierro,
Cerraduras de todas clases, pasadores de puerta de bronce,
Bujes de carretas, chairas finas, acero de varias clases,
Cadenas de fierro y de pozo, achas de cuña y de labrar carpintero, hoces, machetes, palas, caoba,
Picos, pergaminos, tiradores de cómoda,
Navajas de afeitar, candeleros para horno de panadero,
Rejas para ventilar los tirantes,
Idem....idem....idem sumaderos,
Pabas de laton, fierro y bronce, pesas de fierro y marcos de bronce, azuelas y achas,
Duelas para pipas, arcos para fardos, limas surtidas,
Regaderas, libros, carteras y pilas
Argollas de fierro para cincha y carrusges,
Planchas para sombrereros y sastres,
Estribos y espuelas de fierro y plata alemana,
Ruedas para prensas, cola y cajitas para té y café,
Jarros y jarras charoladas para agua,
Teteras y cafeteras de laton y metal, alambre tejido;
Clavos de 6 7 8 pulgadas, cortaplumas finas,
Cartones de tijeras finos y ordinarios,
Candeleros de bronce, dedales para sastre,
Cepillos de todas clases, cucharas de albañil,
Llaves de bronce para pipa y barril,
Martillos de tonelero y herrero.
Rondanas de fiero para pozo, idem de metal:
Trampas de tigres, jarras de varios tamaños,
Tijeras de podar, compases. d1—m

Aviso.

La persona que quiera vender un caballo manso, de paseo, acostumbrado al pueblo y propio para señora, podrá ocurrir calle de la Piedad número 43, donde encontrarán con quien tratar. n26—15p

¡ATENCION, ATENCION!

AL

Gran Baratillo,

En la tienda calle de la Victoria número 11, de la Plaza media cuadra para el campo, se ha recibido un surtido completo de mercería todo muy barato, á saber;—

Guantes de cabretilla blancos de lo mejor que ha venido 22,
Guantes blancos de seda para hombre muy ricos 18 pesos,
Idem idem negros á 15 idem,
Idem de cabretilla para hombre y señora negros ricos 18 id.
Idem de seda para Sra calados sobre la mano de colores $10,
Idem todos calados para idem 5 idem,
Idem de seda de brazo de lo mejor blancos y negros a $14
Medias de seda blancas y negras á 20 idem,
Idem blancas de algodon finas 4 y 4 y medio idem,
Idem idem negras muy ricas 6 idem,
Idem de seda caladas y lisas 14 idem,
Pañuelos de seda de la India de vara 20 idem,
Idem para corbata grandes 15 idem, idem chicos 12 idem,
Idem idem negros, para idem 7 y medio idem,
Abanicos de moda barilla ancha paises angostos, de ultima moda de medio luto 40 idem,
Idem idem negros de luto á 18 idem,
Puntillas y mayas de hilo muy ricas, de todos anchos,
Randas alemanas de todos anchos, 5, 6, 7 y 10 pesos pieza,
Peinetas de carey para rulos grandes de lo mejor 15 y 16 id.
Idem idem para la trensa de lo mejor 12 pesos,
Idem de alambre para rulos á 12 reales,
Cubiertos de mesa cabo blanco de hueso de lo mejor 22 idem,
Idem idem negros para idem 26 idem,
Gorritas de punto de algodon muy bonitos colores 6 pesos,
Agua de colonia de la mejor frascos blancos 6 idem
Idem idem alemana 4 idem,
Extractos de agua de olor de todas flores 12 reales,
Aceite de macasar muy rico 12 idem
Idem de varias flores muy frescos 12 reales,
Jabones de almendra 1 peso, idem idem de lo mejor 12 reales,
Pomadas muy frescas crema de Persia y de varias 12 reales,
Tijeras muy finas de todas clases y precios,
Cinta de hilera blanca 2 pesos la pieza,
Idem idem de algodon negra 2 reales vara,
Hilo de carretel de patente 4 reales,
Idem idem de media patente 3 idem,
Botones de nacar finos 1 peso docena, id. regulares 4 reales,
Dedales de acero 3 reales,
Broches grandes de 15, 20, 30 y 40 pares la caja 6 reales
Seda azul joyante 8½ pesos la onza, idem negra idem 8 idem,
Trensilla de seda para atacado 4 reales vara,
Cordon de seda negro 4 reales, cinta de idem idem 4 idem,
Tiradores de punto finos 12 reales, peines blancos 20 reales
Idem idem mas grandes 3 y 4 pesos,
Carabanas daradas de feligrana muy ricas 8 y 10 pesos,
Botones amarillos dorados para chalecos 12 reales docena,
Hilo de sastre frances 2 reales madeja, botones de tirador 3 ps.
Encajes y puntillas de algodon, y bordados de hilo de varias clases, y una infinidad de articulos que se manifestarán al tiempo de la venta, y todo es muy barato. n25—16p

Rayos y Ejes

De lo mas superior que puede haber.

HAY una pequeña partida en venta, recien llegados de Santa Fé, de la mejor madera. Se puede ver en la Boca en el corral de la fonda de D. Juan Quisola, junto á la Comandancia: y consta de—

350 Rayos de algarrobo, doble
175 Idem idem de medida.
4 Ejes de Quebracho.

Para tratar ocúrrase calle de la Piedad núm. 43 detrás de la Catedral. n30—15p

FABRICA

DE

Sillas Americanas.

EL abajo firmado pone en conocimiento de sus amigos y marchantes, que en dicha fábrica de sillas calle de Cangallo núm. 45, al lado del Café de Catalanes, se trabajan sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de la mejor construccion y maderas lo mismo que las de Norte América, cuyas obras son bien conocidas en esta capital por mas de diez años que he tenido este establecimiento. Tambien en la misma fábrica se pintan y doran toda clase de sillas usadas, dejándolas lo mismo que nuevas y al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Asi mismo las personas que quisiesen llevar sillas para el Interior encajonadas pueden ocurrir que serán servidos con el mayor esmero y prolijidad.

Se ponen asiento de esterilla de todas clases

n22—30p *Jorge W. Fish.*

Recuerdos del Rio de la Plata.

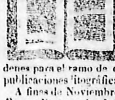

ESTA obra pintoresca, que consta por ahora de 20 grandes láminas trabajadas con el mayor esmero en la *Imprenta litográfica de las Artes* calle de Cangallo número 37, se despacha en la Libreria del Sr. Steadman frente al Colegio, y en la misma imprenta, donde se recibirán órdenes para el ramo de cintas, escrituras comerciales y otras publicaciones litográficas. Precio fijo de la obra 200 pesos.

A fines de Noviembre saldrá á luz un retrato de *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes* grabado en la piedra por el acreditado artista argentino C. M. n16—m

UNICO BARATILLO

POR

Mayor y Menor.

Tienda nueva calle de la Victoria numero 158½.

ESTE establecimiento se abrirá el Lúnes 22 del presente mes, conteniendo un surtido general de efectos nuevos y de la estacion, siendo los precios fijados los mas infimos que se han podido arreglar consultando la mayor equidad—

Pañuelos de seda de la india legítimos, de vara y muy buenos gustos 15 pesos,
Zarazas en coco finas de nuevo gusto 15, 18 y 20 idem,
Pañuelos de raso floreados de colores de mucho gusto de rebozo 45 idem,
Escla.inas bordadas y cuellos de cambray de gusto 15, 25, 30 y 40 idem,
Muselinas de colores muy finas de gusto 16 idem el corte
Bretañas muy finas 28 y 30 idem,
Pañuelos de gasilla del cuello muy bonitos 7½ idem,
Cortes de cambray de colores de gusto 25 idem,
Cocos para vestidos del mejor gusto 24 y 25 idem,
Macnos muy finos 7½ idem, lienzos de muy buena calidad 1 idem, bramantes finos 10½ reales,
Alemanisco de hilo para toallas muy fino á 20 idem,
Lienzo tabla del mejor 17 idem,
Medias blancas de señora muy finas 4 pesos,
Lienzo asargado americano muy doble 15 reales,
Medias cortas blancas y de colores finas 12 idem.
Bretañas francesas de la mejor clase anchas muy finas 54 pesos,
Holandas de hilo puro superiores 100 idem el bulto,
Bramantes ricos de algodon 12, 14 y 2 pesos,
Cantones de colores muy dobles 3 pesos,
Cotines americanos azules y punzoes muy dobles 3 y 3½ id.
Brines plomos rayados y lisos muy finos para pantalones 4, 4½, 5 y 6 idem,
Medias de seda de patente superiores 22 idem,
Bramantes de hilo supesiores anchos de yarda 8½ idem,
Pañuelos de rebozo fieco de lana de gusto 9½ idem,
Idem de idem de mucho gusto 14½ idem,
Muselinas blancas lisas muy finas 3½ idem,
Pañuelos listados de cuadros finos 14 reales y 2 pesos,
Nanquines fondo blanco y oscuros 13 y medio y 14 reales,
Cortes de cambray listados de colores muy finos 30 pesos el corte, lanillas punzoes para banderas 3 y medio id.,
Lienzos finos 9, 10 y 12 reales, prunelas oscuras finas 10½
Zarazas listadas para camisas muy finas 18 reales vara,
Muselinas bordadas blancas finas 3 y 4 y medio pesos,
Pañuelos de algodon de manos de colores 2 pesos,
Bayetas de dos frisas punzoes 10 y medio idem,
Alfombras del mejor gusto de 4, 5 y 6 cuartas,
Alemanisco de hilo ancho de una y media y una y tres cuartas varas finos 7 y 8 idem,
Medias de hombre y de señoras blancas de primera clase 6, 6 y medio y 7 idem,
Bayetas de medio pellon finas á 16 y medio idem,
Creas de hilo muy finas homburguesas 5 y medio idem,
Muselinas y linoes blancos lisos á cuadros muy finos el corte de vestido 25 idem,
Medias rayadas de hombre muy finas 4 y 5 y medio id.,
Pañuelos negros de seda finos 6 idem,
Medias de colores bordadas finas 4 idem,
Pieles de colores finas 20 reales, listados á cuadros rosados finos 17 idem,
Paños finos azules y de colores á 32, 40 y 58 pesos,
Listados azules de yarda de ancho finos á 17 reales,
Coletas finas 12 reales, colchas finas moteadas de dos y media varas 50 pesos,
Astracanes lisos de colores oscuros 8 y medio idem vara,
Gambronas de colores muy finos 8 idem idem,
Cotonias de colores muy finas de gusto 4 idem idem,
Cocos blancos finos 3 y 3 y medio idem,
Medias blancas finas 3 idem, cocos punzoes piata de aceite 3 pesos 2 reales,
Chalises de lana fondos oscuros 38 pesos,
Zarazas de luto finas 20 idem el corte,
Brines blancos de pantalon de puro hilo muy finos 7 y medio idem vara, zarazas de colcha finas 2 idem idem,
Pañuelos del cuello de cachimir de algodon con fleco 20 reales, creas regulares de puro hilo 22 idem,
Pañuelos del tibet de colores oscuros finos 35 pesos,
Idem de merino bordados de realce del mejor gusto,
Idem de gasilla de gusto, sarga de Málaga superior,
Merinos punzoes finos, terciopelo negro de la mejor calidad, pequin de Málaga del mejor que viene al pais,
Pañuelos bordados de cambray de hilo de mucho gusto,
Cambray de Obispo muy fino,
Chalises de lana de mucho gusto muy finos,
Muselinas de lana muy buenas,
Chalises de baston de seda finos,
Listados azules muy dobles 9 y medio y 10 reales,
Lienzos punzoes asargados 18 reales,
Cotines americanos dobles 19 reales,
Rasos floreados del mejor gusto para vestidos,
Pañuelos de espumilla bordados de mucho gusto,
Y una porcion de efectos que es imposible detallar y se venderán á precios acomodado n20—

Mudanza.

LA fábrica de Sombreros de LE-GRAND, calle de la Victoria número 65 se ha trasladado al número 99 de la *misma calle* media cuadra ántes de llegar al Teatro. n20—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA